

La relación de propietarios, bienes y derechos afectados de expropiación, es la que figura en el anexo que se inserta a continuación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que por plazo de un mes los interesados, o cualquier otra persona, puedan aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada y los interesados, además, puedan oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación, así como formular las alegaciones u observaciones que estimen convenientes, esencialmente en orden a la titularidad o valoración de sus derechos (dicho proyecto podrá consultarse en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas).

Castellón de la Plana, 19 de junio de 2002.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.—41.328.

#### Anexo

Finca catastral número 26016-04.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 17.  
B) Propietarios: Don Abel León Cortés, doña M. del Carmen Navarro Capdevila, Méndez Núñez, 17.

C) Descripción del inmueble: Parcela de terreno destinada a vía pública.

Superficie afectada expropiación: 32 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, finca propia; este, doña Ana Rubio Valls y hermana, y oeste, calle Méndez Núñez.

Finca catastral número 26016-05.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 15.  
B) Propietarios: Doña Ana y doña Vicenta Rubio Valls, Méndez Núñez, 15.

C) Descripción del inmueble: Parcela de terreno destinada a vía pública.

Superficie afectada expropiación: 17,50 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, finca propia; este, calle Igual, y oeste, don Abel León Cortés.

Finca catastral número 27001-11.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 9.  
B) Propietario: Ayuntamiento Castellón, plaza Mayor, número 1.

C) Descripción del inmueble: Antiguo edificio de viviendas.

Superficie afectada expropiación: 66,10 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 132,20 metros cuadrados.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, propiedad del mismo; este, propiedad del mismo, y oeste, calle Igual.

Finca catastral número 27001-12.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 7.  
B) Propietario: Ayuntamiento de Castellón, plaza Mayor, número 1.

C) Descripción del inmueble: Antiguo edificio de viviendas.

Superficie afectada expropiación: 17,60 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 35,20 metros cuadrados.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, propiedad del mismo; este, «Gesprode, Sociedad Limitada», y oeste, propiedad del mismo.

Finca catastral número 27001-13.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 5.  
B) Propietario: «Gesprode, Sociedad Limitada», calle Ribelles Comins, número 6.

C) Descripción del inmueble: Antiguo edificio de viviendas ocupado después por discoteca y actualmente desocupado.

Superficie afectada expropiación: 65,45 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 130,90 metros cuadrados.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, propia finca; este, «Gesprode, Sociedad Limitada», y oeste, Ayuntamiento de Castellón.

D) Otros derechos: Actividad de sala de baile, ejercida en el inmueble, hasta el día 24 de mayo de 1995, por don Alejandro García Guinot, cuya valoración por cese de actividad se incluye en el presente proyecto en virtud del Convenio suscrito entre el titular y la Alcaldía, en fecha 24 de mayo de 1995.

Finca catastral número 27001-14.

A) Emplazamiento: Méndez Núñez, 3.  
B) Propietario: «Gesprode, Sociedad Limitada», calle Ribelles Comins, número 6.

C) Descripción del inmueble: Antigua vivienda.

Superficie afectada expropiación: 67,92 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 119,1 metros cuadrados.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, el mismo; este, don Manuel Gozalbo Andreu y otros, y oeste, «Gesprode, Sociedad Limitada».

Finca catastral número 27001-15.

A) Emplazamiento: Calle Méndez Núñez, 1.  
B) Propietarios: Planta baja, don Manuel Gozalbo Andreu, Trinidad, 126; planta 1.<sup>a</sup>, «Construcciones Lidón, Sociedad Anónima», Herrero, 3, y planta 2.<sup>a</sup>, Construcción Lidón, Herrero, 3.

C) Descripción del inmueble: Edificio de viviendas en uso y planta baja comercial.

Superficie afectada expropiación: 72,93 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 249,67 metros cuadrados.

Lindes: Norte, calle Méndez Núñez; sur, don Manuel Gozalbo Andreu; este, calle Trinidad, y oeste, «Gesprode, Sociedad Limitada».

D) Otros derechos: Actividad de venta al por menor de frutos secos, legumbres y frutas y verduras, ejercida por don Jaime Saura Casanova.

Finca catastral número 27001-16.

A) Emplazamiento: Trinidad, 126.  
B) Propietarios: Don Manuel Gozalbo Andreu y doña María Gómez Castells, Trinidad, 126.

C) Descripción del inmueble: Edificio de viviendas en uso.

Superficie afectada expropiación: 79,92 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 156,04 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Manuel Gozalbo Andreu y «Construcciones Lidón, Sociedad Anónima»; sur, él mismo y don Segismundo Marzá; este, calle Trinidad, y oeste, «Gesprode, Sociedad Limitada».

Finca catastral número 27001-17.

A) Emplazamiento: Trinidad, 128.  
B) Propietarios: Don Segismundo Marza Pauner y doña Carmen Mas Ginesta, Trinidad, 128.

C) Descripción del inmueble: Vivienda y horno panadería.

Finca catastral número 27001-18.

A) Emplazamiento: Trinidad, 130.  
B) Propietarios: Don Joaquín Altaba Marín y doña Manuela Dolz Segura, Trinidad, 130.

C) Descripción del inmueble: Vivienda y carnicería.

Superficie afectada expropiación: 50,19 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 150,57 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Segismundo Marzá Pauner; sur, don Joaquín Altaba Marín; este, calle Trinidad, y oeste, el mismo.

Superficie afectada expropiación: 55,24 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 183 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Manuel Gozalbo Andreu; sur, don Joaquín Altaba Marín; este, calle Trinidad, y oeste, el mismo.

Finca catastral número 27001-18.

A) Emplazamiento: Trinidad, 130.  
B) Propietarios: Don Joaquín Altaba Marín y doña Manuela Dolz Segura, Trinidad, 130.

C) Descripción del inmueble: Vivienda y carnicería.

Superficie afectada expropiación: 50,19 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 150,57 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Segismundo Marzá Pauner; sur, don Joaquín Altaba Marín; este, calle Trinidad, y oeste, el mismo.

Finca catastral número 27001-19.

A) Emplazamiento: Trinidad, 132.  
B) Propietarios: Don Joaquín Altaba Marín y doña Manuela Dolz Segura, calle Trinidad, 130, Castellón.

C) Descripción del inmueble: Casa habitación.

Superficie afectada expropiación: 26,70 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 53,40 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Joaquín Altaba Marín; sur, doña Rosalía Forés Segarra; este, calle Trinidad, y oeste, el mismo.

Finca catastral número 27001-20.

A) Emplazamiento: Trinidad, 134.  
B) Propietaria: Doña Rosalía Fores Segarra, Ramón Lull, 29-3.<sup>o</sup>-2.<sup>a</sup>

C) Descripción del inmueble: Vivienda en planta segunda, y local en planta baja y primera.

Superficie afectada expropiación: 34,76 metros cuadrados.

Construcción afectada expropiación: 110,15 metros cuadrados.

Lindes: Norte, don Joaquín Altaba Marín; sur, calle Trinidad; este, calle Trinidad, y oeste, el mismo.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título.*

Por extravío del título de Licenciada en Químicas de doña Miren Nekane Mendiguren Navascués, expedido por el Rector de esta Universidad, con fecha 28 de julio de 1998, Registro Nacional número 1999/028012, y Universitario 9803759, y clave alfanumérica 2-AA-369871, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 6 de septiembre de 2002.—El Administrador, José Antonio Trespadarne Biain.—41.398.